

LETRAS CHILENAS DEL SIGLO XVIII

EIGHTEEN CENTURY CHILEAN LETTERS

Juan Durán Luzio
Universidad Nacional, Costa Rica
duranluzio@hotmail.com

RESUMEN

Este es un artículo que enfoca la producción literaria chilena en el contexto histórico y cultural del siglo XVIII hispanoamericano. Señalando ciertas tendencias en común con otras producciones escritas en la región, como la escritura practicada por monjas en monasterios, se puntualiza aquí en los escritos de Úrsula Suárez Escobar, de Santiago. También se refiere el artículo a la expulsión de la Compañía de Jesús de América, y en ese contexto se comentan los textos de los jesuitas chilenos Juan Ignacio Molina y Manuel Lacunza. Por último, se refieren estas notas a Manuel de Salas, letrado colonial que asume ya las ideas de la Ilustración europea, las cuales abren camino a la independencia de las Américas.

PALABRAS CLAVE: Siglo XVIII, literatura chilena, J. I. Molina, M. Lacunza.

ABSTRACT

This article focusses on the Chilean literary production and on the historical and cultural context of the XVIIIth century Spanish-American society.

In order to enhance certain related tendencies of the written production of this century, we analyze in this essay some texts by Úrsula Suárez Escobar, from Santiago. The expulsion of the Jesuit Order is also considered here to contextualize the writings of Juan Ignacio Molina and Manuel Lacunza. Finally, these notes refer to Manuel de Salas, a colonial scholar whose ideas represent the European Enlightenment, which will ultimately open the gates to Spanish American independence

KEY WORDS: Eighteen century, Chilean literature, J. I. Molina, M. Lacunza.

Recibido: 10/04/2010 Aceptado: 10/05/2010

Octavio Paz afirma que “Desde su nacimiento en el siglo XVIII, la literatura moderna ha sido una literatura crítica, en lucha constante contra la moral, los poderes y las instituciones sociales”.¹ El juicio no parece referirse del todo a lo que ocurre entonces en las letras escritas en lengua española; ni la literatura peninsular ni la hispanoamericana de ese siglo han sobresalido ni por rebeldía ni por calidad. Aquí, además, casi toda la producción literaria, salvo en Lima y en México, las dos grandes capitales virreinales, es escasa, sumisa y repetitiva; lo escrito en Chile así como en las otras provincias de ultramar es poco. Se dice que el agotamiento sufrido por la lengua castellana a causa de los excesos de la expresión barroca terminó por paralizar a los escritores, cuando no fueron los organismos de la censura los que aceleraron tal parálisis.

En general, durante el dieciocho hispánico se continuó imitando fórmulas léxicas o temáticas ya demasiado dichas en los dos siglos anteriores o, en el otro extremo, se guardaba silencio; y los literatos de la América española, por su marcada condición colonial, por su dependencia bajo censores siempre vigilantes, por su aislamiento secular, por la misma marginalidad secular del criollo, hicieron de su actividad una mucho más de repetición que de invención; de acatamiento acentuado antes que de creación contestataria.

Si la de acá fue literatura de aceptación antes que de lucha u oposición, lo fue hasta que le llegó su hora; y es apenas hacia el final del siglo, o en vísperas ya de la independencia, que los escritores osaron desafiar abiertamente el orden colonial impuesto desde España, en lo político como en lo cultural. Se debate si el cambio ocurre como resultado de una Ilustración que ha llegado por fin de la Europa no española a las colonias o más bien como consecuencia de las luchas políticas y militares que, en contra de la metrópoli, terminaban ya por imponerse. De uno u otro modo, lo cierto es que el proceso literario no cesa durante todo el dieciocho y lentamente prepara el surgimiento de las letras decimonónicas que de manera más categórica, y ya después de la independencia, definirán a la literatura y al pensamiento continentales.

Una visión cronológica de este asunto indicaría que sor Juana Inés de la Cruz, la célebre monja escritora mexicana muerta en 1695, abrirá una vía que iba a prolongarse en el siglo siguiente: la escritura en el convento, con o sin propósitos literarios surgía en medio de la sociedad virreinal. Así lo confirman poco después las composiciones de la monja neogranadina Francisca Josefa de la Concepción de Castillo y Guevara. Al morir en 1742 -en el convento de Santa Clara, en Tunja, el mismo pueblo donde había nacido-, la Madre Castillo dejó dos obras manuscritas reveladoras de las contradicciones de la vida de una mujer intensa y creadora, sensual

¹ Nociones aparecidas al comienzo de su libro *El ogro filantrópico. Historia y política. 1971-1978* (1979, Barcelona, Seix Barral, 1990), 7.

y lúcida, limitada a las paredes de un claustro: *Afectos espirituales* y *Su vida*; este último es texto complementario del primero: especie de autobiografía, aunque más de lo exterior, redactada desde 1724. *Los Afectos*, que había comenzado entre 1694 y 1696, están formados por una serie de ciento noventiséis composiciones breves, en prosa -salvo dos de ellas- y en las que registraba sus angustiadas experiencias religiosas, provenientes a veces de alguna vivencia cotidiana, otras muchas de sus lecturas de la Biblia, pero hay en ella una escritora de altura no inferior a la de Sor Juana Inés de la Cruz.

Por los mismos años durante los cuales la madre Castillo daba curso a su pluma, otra monja en un convento de clarisas en Santiago de Chile, también redactaba su biografía para conocimiento y examen de un confesor quien, claro, igualmente podía someterla a juicio del Santo Oficio para un veredicto final sobre cuanto escribía: Úrsula Suárez Escobar, quien había nacido en la capital del Nuevo Extremo en 1666 y entraba por vocación a los doce años de edad al convento de Nuestra Señora de la Victoria, donde permaneció hasta su muerte acaecida en 1749. En el entretanto pasó desde novicia hasta abadesa y escribió miles de cuartillas, algunas de las cuales se conservan de su puño y letra y dan hoy cuerpo a su *Relación autobiográfica*, casi desconocida hasta hace poco.² Los cuadernos ahí editados -que son apenas un puñado de los muchos que debió haber escrito- fueron compuestos en un período de su vida comprendido entre 1708 y 1730 y denotan, como en el caso de la madre Castillo, la voluntad por emular modelos prestigiosos provenientes de las muy leídas vidas de santos; ella cita, además, otras obras religiosas, por cuyas lecturas la autora dice haber recibido el mote burlesco de “la filósofa” o “la historiadora”.

El de Úrsula Suárez es un relato centrado en la primera persona singular desde la cual fluye un discurso incesante de confesiones, menudencias íntimas, sueños, visiones y temores de una mujer tenaz e inteligente consagrada a un Esposo con el cual se comunica conversando, y escuchando ella constantemente, de viva voz, su presencia y sus palabras. Con ese contacto permanente se afianza su fe, pero de ahí nacen también los miedos y confusiones que traslada al papel. Tanto ese yo desde el cual emana el texto, como un destinatario fijo en la persona de su confesor, dan unidad y coherencia a la serie de cuadernos que conforman esta *Relación autobiográfica*,

² Úrsula Suárez, *Relación autobiográfica*. Prólogo y ed. crítica de Mario Ferreccio Podestá. Estudio preliminar de Armando de Ramón (Concepción: Universidad de Concepción, 1984). Esta es la primera edición del manuscrito hológrafo que había sido apenas comentado antes de esta publicación.

título puesto por la autora a la serie que escribía.³ Con todo, la narradora no cesa de justificar ante el confesor interlocutor el tono íntimo y sedicioso de su discurso: “A mucho me obliga la obediencia de vuestra paternidad, pues semejantes disparates me pone en aprietos que le esté escribiendo. Mire vuestra paternidad no acierten a verlos ni se sepa cómo es esto, que las amistades perderemos; mire vuestra paternidad que yo suelo adivinar, y si adivino que lo ha contado o esto enseñado, la hija con el padre se acabará” (149).

Quizá gracias a la sostenida prudencia de la voz narrativa no hay en este escrito frase alguna acerca de los tormentos del cuerpo, solo del alma y de lo mucho que Úrsula se entrega a su vida interior; tanto, que cuando un varón que la visita en el convento intenta pícaramente cogerle una mano, ella le responde indignada: “Piense vuestra merced que las monjas no sabemos querer: qué es amor no lo entiendo yo; juzgan que el salir a verlos es quererlos; viven engañados: que somos imágenes que no tenemos más de rostros y manos; ¿no ven las hechuras de armazón?: pues las monjas lo mismo son, y los están engañando, que los cuerpos que les ven son de mármol, y de bronce el pecho: ¿cómo puede haber amor en ellos?” (181).

No es lo físico -que ella niega- el tormento profundo de esta religiosa santiaguina; es la voz de Dios, que a menudo la está interpelando para exigir su obediencia y su entrega; ella le dice: “...‘vos sois el verdadero amor: yo lo confieso y no quisiera ofenderos’. Cuando yo decía esto, me decían claro y distinto: ‘¿Cuándo me has de cumplir la palabra que tantas veces me has dado?’; yo con el corazón apretado de dolor, le respondía: ‘Señor de mi alma y Dios de mi corazón, ¿qué querís que haga yo?’” (161).

Hay en la *Relación autobiográfica* otra interesante tensión narrativa: la que se genera en la lucha interior que libra esta mujer por someter su fuerte personalidad a la rígida obediencia exigida por la vida conventual. No pocas de sus confesiones se refieren a los tormentos que le causa ese conflicto, y ahí la autora no busca justificarse, antes reconoce su natural indócil: “con esta maestra tuve yo muchas ocasiones de mortificación: algunas ofrecí a Dios y en otras perdía la paciencia y la hacía desesperar a ella; porque desde mi niñez fui perversísima y amiga de mi voluntad, que si no fueran estas religiosas santas no me toleraran; y fue misericordia de Dios no me despidieran de la religión cuando novicia, por atrevida, que a fuerzas me las tenía, y antes de profesada quería ser graduada de maestra” (157).

³ “Es decir, Úrsula Suárez hace literatura; esto es, escribe sujetándose a moldes preexistentes, que ella bien conoce y que constituyen un subgénero muy caracterizado: la autobiografía o memorias de monja, lo cual comporta sujetar el lenguaje a un modelo propio del ejemplo adoptado”. Mario Ferreccio Podestá, en el prólogo recién citado, 25.

La idea de merecer su propia marginación va expresada también en cuanto a las materias intelectuales, en lo cual se asemeja mucho a la posición expresada por Sor Juana Inés de la Cruz: así, cuando se sabe que enseña de asuntos de la fe a las otras monjas, un sacerdote la llama para interrogarla, y saliendo bien del paso, éste más bien la instruye: “díjome que toda la teología me decía para que se la dijera a ellas y con esto no me afligiría. Salí consolada, aunque corrida, que me pareció que el padre burla me hacía: cómo había de entender yo teología” (189).

Es de interés asimismo rescatar de entre estas confesiones el uso pleno de un español chileno, en definido seseo, ya con algunas ausencias de sibilantes finales, y, en ese uso, el rango de la existencia cotidiana que se despliega a trazos detrás de la dominante relación personal, sobresaliendo las complejas formas de la vida conventual criolla, que era una de las pocas opciones dadas a las mujeres que no optaban por el matrimonio, o se resignaban a la soltería, o aun a la muy censurada maternidad sin matrimonio.⁴ El restringido espacio del convento permitía, sin embargo el acto paradójico de la escritura femenina, aun cuando ésta no pudiese alcanzar la libertad creativa que maduraría solo en el siglo siguiente.

Otra importante área de la producción escrita del dieciocho es la legada por los jesuitas forzados a abandonar los dominios del rey de España luego de 1767. Pero, de nuevo, es preciso insistir en que los textos aquí comentados no son obras de ficción, de literatura en un sentido canónico, sino tratados, memorias, confesiones, es decir, escritura predominantemente no ficcional ni imaginaria –en la cual prevalece el lenguaje evocativo de imágenes. La escritura conceptual fue ampliamente utilizada en el XVIII, muchos de cuyos autores admiraban los nuevos logros de la razón y del discurso que la expresaba; ese era un modo apropiado para dar expresión a las nuevas preguntas y respuestas que la época descubría. De ahí la abundancia de ensayos, artículos y tratados. Una visión diversa de la historia literaria tradicional nos hace girar hacia el estudio de esos textos donde se configuran nociones más que imágenes y, sobre todo, nociones acerca de la conformación del heterogéneo organismo social y cultural hispanoamericano.

Aunque no están claras las causas de la expulsión de los jesuitas, que había sido decretada primero en Portugal en 1759 y luego en Francia en 1764, lo cierto es que unos dos mil seiscientos de esos sacerdotes que residían en América, y la mayoría de los cuales eran nativos del acá, recibieron plazos perentorios para dejar sus residencias. Más de ciento veinte colegios quedaron vacíos de profesores de un

⁴ Según Armando de Ramón, “El monjío, planteado en semejante ambiente, llegaba a constituirse en una estupenda salida para una mujer de carácter, puesto que le brindaba la posibilidad de colaborar en la construcción de un mundo femenino liberado de una parte de esta esclavitud [la de los hombres]”. “Estudio preliminar”, *Relación autobiográfica*, 67.

día para otro; la gran mayoría de esos sacerdotes fueron obligados a embarcarse para España y desde Cádiz, los que se negaron a abjurar de la Orden, fueron trasladados al norte de Italia. Allí descubren otra cara de Europa: nada se sabía de sus países en la nebulosa del Nuevo Mundo. Así, generalmente influidos por el deseo de corregir tal ignorancia, o para refutar el menosprecio que pesaba entonces sobre América, comenzaron la redacción de obras de tendencia histórica, de preferencia, en las cuales presentaban su visión tan amplia como elevada de las tierras que habían sido obligados a dejar.

Cuando los jesuitas hispanos llegan al destierro, fuertes tendencias científicas han comenzado a desacreditar allá la flora, la fauna, los habitantes y los suelos de América, presentándolos como enfermizos, débiles e inhóspitos. Un naturalista tan popular como George-Louis Leclerc, conde de Buffon, en su *Histoire Naturelle*, publicada en varios volúmenes entre 1749 y 1788, pone en duda muchos de los beneficios atribuidos a la naturaleza americana. Aún más vehemente es el clérigo holandés Corneille De Pauw, quien en sus *Recherches Philosophiques sur les Americains* (1768) desacredita sin pudor -y sin pruebas científicas- al Nuevo Mundo y a sus productos humanos, animales y vegetales. Dice, entre otras falacias, que de América no ha salido un solo libro digno de ser leído.⁵

En gran parte la obra escrita por los jesuitas se destina a refutar tales exabruptos. Y varios de ellos se entregarán a la investigación y a la redacción de una contraparte de aquellas tesis denigratorias: escriben valoraciones muy positivas donde se exalta, ora la calidad de la naturaleza y los seres americanos, ora las sociedades prehispánicas; otras veces se expresan censuras en contra de lo actuado por la monarquía española o se lamenta la precipitada disolución de la Orden: poco después de la expulsión, Clemente XIV, por mandato pontificio, suprimió la Compañía de Jesús, en agosto de 1773.

Escritas en italiano, latín o francés, las obras de los expulsados ofrecen pruebas categóricas de la surgente conciencia nacional y del gran valor intelectual de los miembros que se veían forzados a perder las provincias de ultramar. Sobresalen entre las que refutan las tesis europeas la *Historia del reino de Quito*, que el ecuatoriano Juan de Velasco publicó en 1789; la *Historia antigua de México*, de Francisco Javier Clavijero, impresa entre 1780 y 81, aparecidas todas en Italia.⁶ Y, sobre todo,

⁵ Estos asuntos son estudiados por Antonello Gerbi en dos de sus libros: *Viejas polémicas sobre el Nuevo Mundo. Comentarios a una tesis de Hegel* (Lima: Banco de la Nación, 1943) y, sobre todo, en *La disputa del Nuevo Mundo. Historia de una polémica: 1750-1900*. Trad. de Antonio Alatorre (México: Fondo de Cultura Económica, 1960).

⁶ Un imprescindible estudio al respecto es el de Miguel Batllori, *La cultura hispano-italiana de los jesuitas expulsos. (Españoles, Hispanoamericanos, Filipinos. 1767-1814)*

destaca por su alta calidad literaria el extenso poema *Rusticatio Mexicana*, del jesuita guatemalteco Rafael Landívar. Obra por primera vez publicada en Módena en 1781, y reeditada al año siguiente en Bolonia, muy ampliada, en una versión definitiva de más de cinco mil versos. Para llegar a los sectores más cultos del Viejo Mundo, el poema de Landívar fue escrito en impecables hexámetros -el verso de Virgilio por excelencia- y, según se dice, impera en sus estrofas el más pulcro latín.⁷

De los jesuitas chilenos que escribieron en Europa sobresalieron Juan Ignacio Molina y Manuel Lacunza. Aunque las principales obras del primero pertenecen a la historia natural y la del segundo a la teología, se comentarán aquí sus escritos más cercanos a la creación literaria; de Molina, sus *Elegías latinas de la viruela*, escritas en 1761, es decir cuando aún se hallaba en Chile; y de Lacunza, algunas de sus cartas, por la presencia en ellas de un tenso tópico de singular importancia en las letras chilenas: el ansia del exiliado por volver al suelo patrio. La producción científica de Molina es basta, y se suelen citar como sus grandes contribuciones su *Ensayo sobre la historia natural de Chile* de 1782 y el *Compendio de la historia geográfica, natural y civil del reino de Chile* publicado en italiano entre 1782 y 1787. Ambos tratados tuvieron amplia difusión en Europa.

Molina había nacido en 1740 en Villa Alegre, cerca de San Agustín de Talca. A los quince años ingresó a la orden Jesuita; estuvo en el Noviciado de San Francisco de Borja en Santiago y después de dos años fue enviado al seminario de Bucalemu para iniciar estudios de humanidades clásicas. En 1757, a los diecisiete años de edad Molina fue nombrado profesor y bibliotecario de la casa grande de la Compañía de Jesús en Santiago. En 1764 se halla este joven erudito, sólidamente versado en lenguas clásicas, en el colegio jesuita en Talca, dedicado a la enseñanza y a los estudios de Teología y a la misiones de la Orden en la región del Maule. En agosto de 1767 debió partir al exilio junto a los otros miembros de la Compañía, expulsados por disposición de Carlos III.⁸

(Madrid: Gredos, 1960). También es muy apreciable el capítulo titulado “Patriotas jesuitas” que David A. Brading incluye en su *Orbe indiano. De la monarquía católica a la República criolla*, trad. de Juan José Utrilla (México: Fondo de Cultura Económica, 1998).

⁷ Este poema ha sido recientemente editado en una única versión completa en verso: Rafael Landívar, *Rusticatio Mexicana*. Edición bilingüe. Introducción, texto crítico, anotaciones y traducción rítmica al español de Faustino Chamorro González (Guatemala: Universidad Rafael Landívar, 2001).

⁸ En un libro tan ameno como variado, *Cosas de la Colonia. Apuntes para la crónica del siglo XVIII en Chile*, José Toribio Medina ofrece la siguiente información: “Jesuitas en 1767. Estaban en cuanto a su nacionalidad, en esta proporción: 40 chilenos, doce españoles, 12 alemanes, unos cuantos peruanos y 2 o 3 italianos” (Santiago: Fondo Histórico y Bibliográfico

En adelante, se exponen algunos comentarios sobre sus versos latinos acerca de la viruela, mal que él mismo padeció en mayo de 1761.⁹ Antes, sin embargo, es preciso señalar que con ese tipo de trabajo el joven Molina se adscribía intuitivamente a la tendencia poética de lo que después se llamará *poetas sabios*; es decir, aquellos escritores inspirados por los hechos e invenciones de las ciencias físicas y naturales. Aprovechando la gran invención de James Watt, quien hacia 1780 había perfeccionado su máquina a vapor primero patentada en 1769, el estadounidense Robert Fulton creó una primera nave utilizando aquel invento, la cual se probó en el Sena en 1803; después desarrolló otras más potentes, ya de vuelta en su país. El hecho causó revuelo y la noticia se expandió rápidamente; la poesía no pudo menos que plegarse a la difusión de las grandes obras que se alcanzaban por entonces, siendo el motor y el barco a vapor los más aclamados; a este último en Hispanoamérica canta exaltado el cubano Manuel de Zequeira y Arango en su notable poema largo “A la nave a vapor”, de 1812. Los inventos y los avances científicos se hacen temas de la poesía y a los cultores de esa temática son los llamados *poètes savants*, de acuerdo con la expresión utilizada en Francia para designar a los escritores que estudiaban tales asuntos y se sumaban a loar los logros de las ciencias experimentales, muestra concreta de las posibilidades de la razón.¹⁰

Esa tendencia cruzó también por España, y se expresa en obras como la extensa oda *A la expedición española para propagar la vacuna en América*, del ilustrado liberal Manuel José Quintana, en 1806, la cual llegaba a las colonias que, a pesar de todo, no se sustraían del cambio que ocurría en el mundo. El joven Andrés Bello, por ejemplo, iniciaba su carrera de poeta con una oda *A la vacuna*, compuesta en 1804; por esta misma época un escritor de la América Central, el guatemalteco Simón Bergaño y Villegas también escribe un canto titulado *La vacuna*, pleno de los tópicos y giros de lenguaje que ya eran de rigor; como los otros, alaba los experimentos, resultados y a la persona de Edward Jenner, el científico inglés que

José Toribio Medina, 1952), 281. Otros autores registran cifras mucho más altas de jesuitas en Chile, incluido el mismo Lacunza.

⁹ Con un estudio prologal muy detallado, los versos de Molina han sido traducidos, editados y comentados por Rodolfo Jaramillo Barriga: *La más importante obra juvenil del Abate Juan Ignacio Molina. Elegías Latinas de la viruela, 1761* (Santiago: Ediciones Nihil Mihi, 1976). Citaremos según esta versión.

¹⁰ Los autores no chilenos mencionados en este artículo los he tratado con mayor extensión en mi libro *La literatura iberoamericana del siglo XVIII* (Heredia, Costa Rica: Universidad Nacional, 2005).

daba este extraordinario paso en la prevención de la viruela, muy reconocido luego de publicar su *Inquiry into the Causes and Effects of the Variolae Vaccinae*, en 1798.¹¹

El joven jesuita Juan Ignacio Molina se anticipaba con sus versos al auge de esa tendencia poética preocupada por exaltar y poetizar los hechos de la ciencia. En su *Elegía latina de la viruela*, Molina comienza por describir los síntomas de la enfermedad y el confuso momento cuando ya está presente:

Los ojos se oscurecen, pues ven caer la luz
Y la casa en que entramos semeja estar distante.
Le lengua se reseca, los labios se entorpecen.
El calor la espalda abraza: no tolera el ardor. (67)

Continúa el joven poeta con una tercera elegía en la cual describe la sangría recomendada por el doctor que le ha visitado en la enfermería del colegio de San Miguel, donde yace enfermo grave. Como se ha ordenado también otorgarle la extremaunción, Molina piensa en la muerte: “Llama la atención que el joven estudiante jesuita mezele en sus invocaciones a Dios y a las mitológicas Parcas, resultado de la moda neoclásica de la época, plena de reminiscencias paganas greco-latinas”... (70), palabras de Jaramillo Barriga. La cuarta elegía se dedica al enema o lavado intestinal, también recetado por un precavido doctor que también ha aconsejado la extremaunción; el grado de elaborada descripción no es menor en estos versos que, además, encierran ciertos rasgos de humor, cuando se trata de contar el resultado del procedimiento:

Cuando, como es menester desciendo a la prosaica silla
Y, doblado, extiendo los miembros infelices,
Pasa todo el contenido al recipiente.
Todo lo que el vientre había aceptado bota cual torrente
Y la carga es devuelta con subidos intereses.
No falta lo que siempre trae Tenasmo:
Vientos ruidosos, regalo que a mi médico debo. (73)

En la quinta elegía, Molina se imagina muerto y se ve ante el juicio de Dios; es la pieza de mayor elaboración imaginaria por la rica ficcionalización en la que se sitúa el hablante de los versos. Otros delirios son producidos por la sed, pues en una muy equivocada práctica médica de entonces -según Jaramillo Barriga- se daba

¹¹ Más sobre el tema de los poètes savants, en la indispensable obra de Jean Sarrailh, *La España ilustrada de la segunda mitad del siglo XVIII*, 462-470.

apenas de beber a los enfermos de viruela, abriendo lugar para que el poeta, en la elegía siguiente, cante a los ríos de Chile, en cuyas frescas aguas anhela calmar la sed y la fiebre: allí pasan “el Maipo arenoso, con sus amarillentas aguas”; el “majestuoso Cachapoal”; otro que “por sus aguas llaman Río-Claro, adorna hoy los campos de gran fertilidad”; y termina el recuento con estos acertados versos:

Tinguiririca, frío riachuelo, rodea San Fernando con vados discretos
 busca el Teno la llanura en carrera creciente
 trayendo de las cumbres su agua excelente.
 Adorna Curicó el Lontué, cuyo caudal destroza rocas,
 con el Teno van a la mar, formando el Mataquito. (84)

El que más elogios recibe del poeta es el río Claro, en cercanía de cuyas aguas vivió su infancia; y a medida que la sed del enfermo aumenta, recuerda más ríos de aquellas zonas hasta llegar al Bío-Bío, que “entre los ríos chilenos impera, es el rey”. De menor interés es el canto que sigue en el cual el joven poeta da lugar a describir las pesadillas, los delirios causados por la agravada enfermedad, incluso llegando a imaginar su ingreso en el más allá. Sin embargo, para su fortuna, otro jesuita médico alemán toma en sus manos al enfermo y cambiando los aberrantes métodos del doctor anterior devuelve la salud a Molina. La última elegía la dedica a la salud, y al tan esperado día en que volvió a levantarse:

Al fin trajo la quadriga púnica, con boca rosada,
 una aurora moderada: el día feliz
 en que del aborrecido lecho me ordenan bajar. (108)

Utilizando otra densa alusión mitológica -de las que abundan en el poema- esta vez a los cuatro caballos del carro de Aurora, el joven erudito talquino regresa feliz a sus labores. Poco después vino el exilio y una larga vida le esperaba en Italia, donde culminó sus tareas, siempre soñando con un Chile al que no pudo retornar jamás.¹²

¹² “Vicuña Mackenna dice que en 1856 la empleada que cuidó al padre Molina en su última enfermedad, y que lo heredó, le contaba que el enfermo, en su delirio final, pedía que le llevaran agua de Chile, agua fresca de la cordillera”. Hernán Díaz Arrieta, “La literatura chilena del siglo XVIII. Discurso de incorporación a la Academia Chilena de la Historia correspondiente de la Española”, *Atenea*, N° 342, 1953. El doctor Jaramillo Barriga informa que hay en el Archivo Nacional de Chile un manuscrito autógrafa de Molina titulado “De fluviis chilensibus”, De los ríos de Chile.

Por su parte, Manuel Lacunza¹³ Díaz nació en Santiago en 1731, y murió en Imola, Italia en 1801. Fue hijo de una rica familia de comerciantes y en 1747 ingresó a la Compañía de Jesús. Allí se desempeñó como profesor de gramática en el Colegio Máximo de San Miguel, en Santiago, y ahí permaneció hasta su salida al exilio. Se estableció en Imola con el resto de los chilenos expatriados. Después de un tiempo de vivir en comunidad con otros sacerdotes, se retiró a una modesta vivienda en las afueras de la ciudad. En ese retiro comenzó Lacunza sus meditaciones teológicas de las cuales es producto un folleto sobre el milenarismo titulado *Anónimo milenario*, un manuscrito que llegó a circular por Hispanomérica, aunque pronto la Inquisición lo condenó. Desde entonces profundizó sus meditaciones religiosas, las que culminaron en 1790 con su extensa obra *La venida del Mesías en gloria y majestad*. Firmada bajo el seudónimo de Juan Josafat Ben-Ezra, la obra no consiguió el permiso de la Iglesia para su publicación y solo fue póstumamente impresa en la liberal Cádiz en 1812 y cuatro años después en Londres. Pero luego de la restauración borbónica y, por lo mismo, del retorno de la Inquisición española, la obra fue puesta en el Índice de libros prohibidos en 1819. Hay buenas razones para creer que Manuel Lacunza terminó sus días por voluntad propia.

Se propone en ese libro suyo, complejo y erudito en asuntos bíblicos y eclesiales, que su autor no concebía la idea de fin del mundo como un momento de destrucción y término de lo creado; afirma que tal idea no se halla en las Escrituras. Su venida será, por el contrario, el comienzo de un reino de mil años de paz y justicia.¹⁴ Por varias partes de este tratado, junto al erudito debate religioso, se percibe el secreto lamento del exiliado y se llega a creer que ese día de la venida gloriosa del Mesías en gloria y majestad será para él el día o como el día que por fin pueda volver al Chile que añora con todas sus ansias. De sus cartas personales se han entresacado frases plenas de nostalgia: “Todos nos miran [a los jesuitas exiliados] como un árbol perfectamente seco e incapaz de revivir o como un cuerpo muerto y sepultado en el olvido [...] Entre tanto nos vamos acabando. De 352 que salimos de Chile, apenas queda la mitad, y de éstos los más están enfermos, o mancones que apenas pueden servir para caballos yerbateros”. Y en una aclaración síntesis de añoranza del país escribió: “Nadie puede saber lo que es Chile si no lo ha perdido”.

Pero hay una carta por él enviada en 1788 a un familiar cercano, en la cual se incluye un pasaje de alta elaboración literaria, en el cual se pasa sutilmente del deseo, del futuro soñado, a cierta realidad descrita como presente vivido: “Actualmente me

¹³ Las cartas de Manuel Lacunza fueron compiladas y editadas por Juan Luis Espejo, *Revista Chilena de Historia y Geografía*, tomo IX, Primer trimestre (1914), 200-219.

¹⁴ La primera edición de este raro libro se halla a disposición de los lectores en el sitio electrónico Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes.

siento tan robusto que me hallo capaz de hacer un viaje a Chile por el Cabo de Hornos. Y pues nadie me lo impide ni me cuesta nada, quiero hacerlo con toda mi comodidad. En cinco meses de un viaje felicísimo, llego a Valparaíso y habiéndome hartado de pejerreyes y jaibas, de erizos y locos, doy un galope a Santiago; hallo viva a mi venerable abuela, le beso la mano, lloro con ella, abrazo a todos los míos entre los cuales veo a muchos y a muchas que no conocía, busco entre tanta muchedumbre a mi madre y no la hallo, busco a Solascasas, a Varela, a mi compadre Nicolás, a Azúa, a Pedrito y a mi ahijada Pilar, y no los hallo. Entro en la cocina y registro toda la casa, buscando a los criados y criadas antiguos y no hallo sino a la Paula y a la Mercedes. Pregúntole dónde está su señora, y a la Paula dónde está su amo don Manuel Díaz; y no me responden sino con sus lágrimas; y yo los acompaño llorando a gritos sin poder ya contenerme más”.... De Díaz Arrieta es esta otra interesante conclusión: la palabra de Lacunza no podía sino apoyar la obra de los oprimidos y perseguidos, de los destruidos por las injusticias, que algún día deberían ser reivindicados por la gran justicia de Dios.¹⁵

Lacunza fue sobre todo un teólogo y sus páginas tratan de esas materias en las que sobresalió; pero sus cartas han quedado desatendidas, apenas habiéndose considerado su riqueza literaria y su primacía como textos fundacionales de un dramático motivo literario que tantas obras iba a generar, dolorosamente, en el futuro de Chile: el llanto del exiliado impedido de volver a ver a los suyos y a su patria.¹⁶ Así, entre las sutiles líneas de aquella gran obra firmada bajo un judaizante nombre de pluma, se lee a ratos igual dolor que en las cartas, sospechándose que el día de gloria ocurriría -o tal vez ocurrirá- cuando él pise de regreso las costas de su amado Chile. La idea fue sugerida por Hernán Díaz Arrieta en esa elegante ponencia desarrollada en 1953.

Otro jesuita que aparece en los listados de expulsos ilustres es el chillanejo Miguel de Olivares, nacido en 1713 y muerto también en el destierro italiano en 1793. Olivares, quien había vivido catorce años entre los mapuches, escribió en castellano una *Historia militar, civil y sagrada del reino de Chile*, que fue por fin impresa en Santiago en 1864. Afirma Díaz Arrieta que también el padre Olivares, “compone un

¹⁵ En palabras de Alone: “Se ha dicho que el padre Lacunza defendió con apasionamiento a los hebreos y que su obra concede a la rehabilitación del pueblo elegido una importancia excesiva, porque identificaba la persecución de los israelitas con la Compañía de Jesús, víctima del despojo, escarnecida y deshonrada, apelando de la sentencia papal ante el Mesías Redentor”. Díaz Arrieta, p. 38.

¹⁶ Un fino y comprensivo trabajo conozco en esta dirección: “Poesía y exilio”, de Pedro Lastra, aparecido en Atenea, N° 485, 2002. Ahí se comenta lúcidamente el pasaje de esta carta firmada por Lacunza en Imola, el 9 de Octubre de 1788.

pequeño tratado de estilística, el primero de que hay noticia en nuestra literatura” (25). No he tenido ocasión de ver este texto.

Hay, por último, otro tipo de saber y de escritura que se produce separado de los asuntos de la Iglesia y está destinado a apurar y apoyar las condiciones para el cambio político, para dar fin al orden colonial o para modificarlo en favor de los criollos. El más alto representante en el continente de este pensamiento laico y libertario fue el ecuatoriano Francisco Javier Eugenio de Santa Cruz y Espejo, nacido en Quito en 1747 de un indio quechua venido de Cajamarca y de mulata hija de liberto; fue superando, gracias a su especial talento, las muchas limitaciones que su nacimiento significaba en la sociedad colonial y llegó a establecerse como médico, abogado, escritor y erudito, aunque en él ese conflicto de marginalidad nunca se resolvió pacíficamente. A los veinte años de edad recibió el título del colegio dominicano de medicina de San Fernando y un par de años después finalizó sus estudios de Derecho, civil y canónico, pero en principio no se dedicó a la abogacía; él anhelaba ejercer la medicina, disciplina reservada para gentes de un grupo superior al suyo; por fin en 1772, después de un par de rechazos, fue autorizado para su práctica, trámite nada sencillo, a pesar de sus títulos, para una persona de su origen y condición.¹⁷

Polémica desde que comenzó a circular manuscrita en 1779, bajo seudónimo, fue su obra *El Nuevo Luciano de Quito, o despertador de los ingenios quiteños en nueve conversaciones eruditas para el estímulo de la literatura*; es un tratado escrito en prosa a modo del diálogo clásico, siguiendo el modelo de las conversaciones platónicas, donde se propone un intercambio de opiniones entre dos personajes sobre algún asunto de interés social que, en varias jornadas, van tratando en detalle. En este caso, y por el título, el modelo preferido de Espejo resulta ser el greco romano de Luciano de Samosata, cuyo tono irónico y sarcástico repite al referirse a su medio ecuatoriano, sometido a un sistema para el cual no guarda críticas.

Ese pensamiento racionalista y el modo de enfocar tales temas y expresarlos por escrito, es decir, el cultivo del tratado analítico, lo representa en Chile Manuel de Salas. En una innovadora antología de la producción intelectual del siglo XVIII, José Carlos Chiaramonte incluye a un solo autor chileno: Manuel de Salas, puesto que en la selección se han privilegiado los textos sobre economía y sociedad. De varias formas, Manuel de Salas corresponde en Chile a la más alta expresión del espíritu ilustrado, racionalista y de estudio que había encarnado en la persona de Eugenio de

¹⁷ Los datos biográficos de Espejo provienen del volumen de su *Obra educativa*, edición, prólogo, notas y cronología de Philip L. Astuto (Caracas: Biblioteca Ayacucho, 1981). Las obras extensas de Espejo quedaron inéditas en sus días y fueron recién impresas por primera vez en 1912.

Santa Cruz y Espejo; como éste, se entregó a los asuntos del comercio, del saber, de la instrucción y el derecho.

Manuel de Salas nació en Santiago en 1754, hijo de un fiscal de la Real Audiencia y de una dama santiaguina, María Josefa Corvalán. Obtuvo en la Universidad de San Marcos, en Lima, el grado de bachiller en Sagrados cánones y el título de abogado. De regreso en Santiago, el cabildo de la ciudad lo eligió como alcalde ordinario por unanimidad de votos.¹⁸

El amplio texto incluido por Chiramonte se titula *Representación hecha al ministro de Hacienda don Diego de Gardoqui por el síndico real del consulado de Santiago sobre el estado de la agricultura, industria y comercio del reino de Chile*.¹⁹ Manuel de Salas se muestra en este escrito como un buen súbdito de la Corona española y no se percibe entre sus frases nada del pensamiento emancipatorio que ya era exaltado en otros intelectuales de la década de 1790, como es el caso del peruano Juan Pablo Viscardo y Guzmán o del mexicano fray Servando Teresa de Mier. Como funcionario ejemplar, tiene fe en que un nuevo orden del comercio dentro del sistema colonial solucionará su aguda crisis económica y, así, expone los problemas mayores, como el desempleo, la falta de labores productivas y concluye hacia el final de su análisis: “El deplorable estado de Chile, lejos de hacer desesperado su remedio, debe empeñar a buscarlo; él mismo encierra recursos para restablecer su población, industria, comercio y agricultura, y para ser tan útil a la metrópoli como hasta hoy le ha sido gravoso. España necesita consumidores de sus frutos y artefactos; Chile, consumirlos y pagarlos. Para lo primero es necesaria una gran población, y para lo segundo, que éste tenga con qué satisfacer lo que recibe, y se completaría la felicidad de ambos países, si los efectos que éste retornase fuesen los que no produce la Península y compra a otras naciones. Así, no embarazando su exportación, y conservando a la madre patria la debida dependencia, la libertaría de la que sufre” (240).

La prolija memoria o estudio de Salas, además de su elegante lenguaje, se apoya en cuadros y en listas comparativas de precios y valores, en informaciones varias sobre exportación e importación, memoria que le valió el nombramiento a perpetuidad de Síndico del consulado de comercio. Pero esta “eminencia gris de los últimos gobiernos coloniales” -como lo llama Francisco A. Encina- poseía

¹⁸ Estos datos biográficos provienen de la obra de Francisco Antonio Encina, *Resumen de la historia de Chile*. Redacción, iconografía y apéndice de Leopoldo Castedo. 3 tomos (Santiago: Zig-Zag, 1954) I, 329.

¹⁹ José Carlos Chiaramonte, *El pensamiento de la Ilustración. Economía y sociedad iberoamericanas en el siglo XVIII* (Caracas: Biblioteca Ayacucho, 1979). El artículo de Manuel de Salas en las pp. 221-246, citaremos según esta versión. Este informe de Salas había sido anteriormente publicado en las *Obras de Manuel de Salas*, aparecidas en Santiago en 1910.

L'encyclopedie y conocía a las figuras de la Ilustración francesa, a pesar de hallarse en el Index librorum prohibitorum, y fue evolucionando hacia el proyecto libertario: fue asesor en política y economía de la primera junta de gobierno independiente -constituida el 18 de septiembre de 1810-, escribió para el periódico radical *Aurora de Chile* en favor de la emancipación, y cuando se produjo la Reconquista, sufrió el destierro a la isla de Juan Fernández, adonde se mandó presos a un medio centenar de independentistas de los más notorios. Así, según otra frase en Encina, “de encarnación del Despotismo Ilustrado [llegó a ser] prócer de la Independencia” (II, 1035). Manuel de Salas terminó colaborando activamente en el nuevo programa republicano, al punto que fue el organizador y el primer director de la Biblioteca Nacional de Chile, durante el gobierno de Bernardo O’Higgins.²⁰ Su papel como educador es el que ha perdurado hasta nuestros días: fue un impulsor de la instrucción diversificada y visualizó un futuro industrial para Chile, sin dejar de considerar sus capacidades agrícolas; acota Encina: “La antigua tendencia latina de desviar la educación por los senderos del humanismo puro tropezó con la tenaz resistencia de don Manuel de Salas, enemigo de la enseñanza exclusivamente intelectual. En tal sentido, su patricia figura gana los caracteres de un precursor, no solo de la enseñanza chilena, sino de las teorías pedagógicas europeas, en gigantesca anticipación intuitiva que viene a caer en pleno siglo XX. Lo que necesitaba su pueblo era, antes que nada, una buena enseñanza técnica e industrial; dicho en términos actuales, una orientación vocacional estimulante de las aptitudes. Cifraba Manuel de Salas tales esperanzas en la educación que, en sus buenos deseos, ya veía en el país ‘agrimensores, mineralogistas, metalurgistas y docimáticos, constructores navales y pilotos, arquitectos, pintores y escultores.’ Su filantropía en materia educacional llegó al extremo de ofrecer su modesta fortuna para pagar el sueldo del maestro”....²¹

Con esta figura concluía el siglo dieciocho chileno, y en cierto sentido la frase de Octavio Paz, con que se inician estos apuntes, cobra razón en la cultura nacional chilena que no generó obras ficticias notables -porque no se podían producir: la Iglesia administraba las imprentas y estaba siempre vigilante-, pero eso no frustró la maduración de un raciocinio crítico y renovador que anunciaba el pensamiento y el hacer modernos.

²⁰ El juicio peyorativo de Encina aparece en el *Resumen de la historia de Chile I*, 327.

²¹ El párrafo que comprende la cita de Salas es de F. A. Encina, *Resumen de la historia de Chile I*, 452.

BIBLIOGRAFÍA

- Batllori, Miguel. *La cultura hispano-italiana de los jesuitas expulsos. (Españoles, Hispanoamericanos, Filipinos. 1767-1814)*. Madrid: Gredos, 1960.
- Brading, David, A. "Patriotas jesuitas", en *Orbe indiano. De la monarquía católica a la República criolla*, trad. de Juan José Utrilla. México: Fondo de Cultura Económica, 1998.
- Chiaromonte, José Carlos. *El pensamiento de la Ilustración. Economía y sociedad iberoamericanas en el siglo XVIII*. Caracas: Biblioteca Ayacucho, 1979.
- Díaz Arrieta, Hernán. "La literatura chilena del siglo XVIII. Discurso de incorporación a la Academia Chilena de la Historia correspondiente de la Española", *Atenea*, N° 342, 1953.
- Durán Luzio, Juan. *La literatura iberoamericana del siglo XVIII*. Heredia, Costa Rica: Universidad Nacional, 2005.
- Encina, Francisco Antonio. *Resumen de la historia de Chile*. Redacción, iconografía y apéndice de Leopoldo Castedo. 3 tomos. Santiago: Zig-Zag, 1954. I, 329.
- Espejo, Francisco Javier Eugenio de Santa Cruz. *Obra educativa*, edición, prólogo, notas y cronología de Philip L. Astuto. Caracas: Biblioteca Ayacucho, 1981.
- Gerbi, Antonello. *La disputa del Nuevo Mundo. Historia de una polémica: 1750-1900*. Trad. de Antonio Alatorre. 1960. México: Fondo de Cultura Económica, 1993.
- . *Viejas polémicas sobre el Nuevo Mundo. Comentarios a una tesis de Hegel*. Lima: Banco de la Nación, 1943.
- Jaramillo Barriga, Rodolfo. *La más importante obra juvenil del Abate Juan Ignacio Molina. Elegías Latinas de la viruela, 1761*. Santiago: Ediciones Nihil Mihi, 1976.
- Lacunza, Manuel. *Cartas*. Edición de J. Espejo. *Revista Chilena de Historia y Geografía*.
- Lastra, Pedro. "Poesía y exilio", *Atenea*, N° 485, 2002.
- Medina, José Toribio. *Cosas de la colonia. Apuntes para la crónica del siglo XVIII en Chile*. Santiago: Fondo Histórico y Bibliográfico José Toribio Medina, 1952).
- Paz, Octavio. *El ogro filantrópico. Historia y política. 1971-1978*. 1979. Barcelona: Seix Barral, 1990.
- Sarrailh, Jean. *La España ilustrada de la segunda mitad del siglo XVIII*. Trad. de Antonio Alatorre. 1957 México: Fondo de Cultura Económica, 1992.
- Suárez, Ursula. *Relación autobiográfica*. Prólogo y ed. crítica de Mario Ferreccio Podestá. Estudio preliminar de Armando de Ramón. Concepción: Universidad de Concepción, 1984.